



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa  
Proyecto 1690 Bosa cuida a una ciudadanía imparabile  
Versión 12 del 27-SEPTIEMBRE-2023  
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)  
Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2020, REGISTRADO el 26-Noviembre-2020  
Tipo de proyecto Servicios  
Etapa del proyecto Preinversión - Idea  
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano  
Número del Acta 1 del 10-Septiembre-2020  
Descripción iniciativa Documento Encuentros ciudadanos  
Observaciones iniciativa

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política  
Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión  
Sector Salud  
Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Personas en condición de discapacidad y sus cuidadores: El Informe Mundial sobre Discapacidad del 2011, estableció que un 15 % de personas en todo el mundo tiene alguna forma de discapacidad; esto equivale a más de mil millones de personas. Para Colombia, el DANE proyecta en el 2005 que el 6,4 % de la población tendría una discapacidad, lo que equivale a que 3.189.391 personas en el 2018.

Dispositivos de asistencia personal -DAP- Ayudas técnicas a personas con discapacidad (No incluidas en el POS): dispositivos de asistencia personal para personas con discapacidad, sus familiares y/o cuidadores, son también conocidos como dispositivos de asistencia personal ¿ Ayudas Técnicas, y van direccionado para las personas que no cuentan con los recursos económicos para su compra y requiere elementos que complementen su habilitación o rehabilitación funcional. Estos dispositivos facilitan la inclusión en su entorno. El 3,8 % de personas de la localidad de Bosa tiene limitaciones permanentes (discapacidad visual, auditiva, motriz, cognitiva, mental, múltiple, etc.) EM 2017

Madres gestantes, niños y niñas migrantes .: Las condiciones de vulnerabilidad asociadas al fenómeno migratorio son múltiples y diversas, e inciden en todas las dimensiones del ser humano. En este sentido, y si bien la migración por sí misma no implica necesariamente un riesgo para la salud, las condiciones que acompañan el proceso migratorio se convierten en un escenario que expone a las personas a mayores riesgos para la salud e integridad, acrecentando su vulnerabilidad biosocial, psicológica, económica y cultural.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Personas en condicion de dispaciadiad	3,8	Bosa

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### COMPONENTE 1 ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Actividades alternativas en salud, que den respuesta a las necesidades territoriales desde los enfoques de buen vivir, social y de derechos, y que favorezcan el desarrollo de la independencia e integración social de las Personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa  
Proyecto 1690 Bosa cuida a una ciudadanía imparabile  
Versión 12 del 27-SEPTIEMBRE-2023  
Código BPIN

#### COMPONENTE 2. DISMINUCIÓN FACTORES DE RIESGO SPA

El componente de disminución de factores de riesgo de SPA está orientado a la creación y fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria como estrategia territorial, que articula las redes comunitarias, los líderes de opinión, las organizaciones sociales y las instituciones, en respuesta al consumo de SPA en los territorios.

Se entiende como dispositivos de base comunitaria, aquellos espacios de acogida (escuchar, organizar, mediar, canalizar, acompañar y capacitar), que buscan prevenir los riesgos de exclusión y estigma social hacia los consumidores, así como disminuir factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas -SPA. Estos dispositivos se fundamentan en la construcción de redes sociales en las que participan activamente los actores de la comunidad dando respuesta a las necesidades priorizadas en el territorio.

#### COMPONENTE 3. DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL

El componente de Dispositivos de Asistencia Personal ¿ Ayudas Técnicas está constituido para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación ¿ rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrollan las personas en condición de discapacidad (PcD), cuidador, cuidadora y/o familia, a través de la entrega de aquellos dispositivos que no se encuentran cubiertos por el plan de beneficios.

#### COMPONENTE 4. SABERES ANCESTRALES

Dese el componente de saberes ancestrales se desarrollarán acciones y estrategias que permitan identificar, visibilizar y reconocer los saberes ancestrales y formas naturales del cuidado de la salud, de las poblaciones étnicas en el territorio, a través de la concertación con los grupos poblacionales propios de cada territorio. Se entiende como grupos étnicos, aquellas poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como sujetos colectivos que aducen un origen, una historia y unas características culturales propias, que están dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones

#### COMPONENTE 5. ACCIONES DE CUIDADO

El componente de acciones de cuidado, implementará acciones de protección específica y detección temprana, dirigidas a población migrante irregular, orientadas al control de embarazo; cuidados antes, durante y después de la gestación, y valoración integral del desarrollo en niños y niñas. Estas acciones serán concertadas entre el Sector y el territorio, dando respuesta a las necesidades locales.

#### COMPONENTE 6. ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD

En este componente tiene como fin favorecer la disminución de brechas y barreras existentes frente al acceso y goce efectivo del derecho a la salud. Se desarrollarán acciones complementarias para la implementación del Modelo y el Plan Territorial de Salud, que se encuentren en el marco jurídico y competencias legales de las Alcaldías Locales. Estas acciones deberán ser coherentes con los diagnósticos locales de salud, así como con las necesidades y realidades territoriales, y concertadas con el Sector y la Comunidad.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa  
 Proyecto 1690 Bosa cuida a una ciudadanía imparabile  
 Versión 12 del 27-SEPTIEMBRE-2023  
 Código BPIN

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Generar oportunidades de manera equitativa y sostenible para la población más pobre y vulnerable de la localidad que les permita ejercer sus derechos y realizar sus deberes.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Favorecer el desarrollo de la independencia e integración social de las Personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores de la localidad
- 2 Garantizar que los adolescentes y organizaciones de jóvenes locales, sean los principales participantes, de los objetivos y acciones propuestas que contribuyen a la disminución de factores de riesgo por consumo de sustancias psicoactivas
- 3 Favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación y rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrollan las personas con discapacidad (PcD), cuidador, cuidadora y/o familia
- 4 Reconocer y visibilizar los saberes ancestrales en medicina de los grupos étnicos asentados en la localidad
- 5 Desarrollar acciones de protección específica y detección temprana, dirigidas a población migrante irregular de la localidad
- 6 Disminuir las brechas y barreras existentes frente al acceso y goce efectivo del derecho a la salud

### 6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Vincular	1,000.00	personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras	en actividades alternativas de salud.
2	Vincular	2,500.00	personas	en las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA de la localidad de Bosa
3	Beneficiar	1,900.00	personas con discapacidad	a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios), con enfoque diferencial y poblacional
4	Vincular	6,885.00	personas	a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina para las comunidades étnicas de la localidad de Bosa
5	Vincular	500.00	mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares	en acciones de protección específica y detección temprana
6	Vincular	3,198.00	personas	en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Acciones complementarias	0	429	1,099	467	522	2,517
Disminución factores de riesgo spa	0	437	285	108	656	1,486
Dispositivos de asistencia personal	0	0	1,165	3,110	1,375	5,650
Saberes ancestrales	0	411	364	344	344	1,463
Acciones de cuidado	0	239	288	85	0	612
Estrategia territorial de salud	0	607	350	490	988	2,435



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa  
Proyecto 1690 Bosa cuida a una ciudadanía imparabile  
Versión 12 del 27-SEPTIEMBRE-2023  
Código BPIN

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$2,123	\$3,551	\$4,604	\$3,885	\$14,163

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,391	Habitantes de la Localidad de Bosa

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización  
07 Bosa  
Barrio(s) Todos los barrios de la localidad  
Unidad de planeamiento zonal - UPZ

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 N.D	N.D	26-11-2020

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE  
Centralidades de integración urbana

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 16. OBSERVACIONES

Ninguna

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Esmeralda Gonzalez  
Area Gestión del Desarrollo Local  
Cargo Profesional de planeación  
Correo esmeralda.gonzalez@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono(s) 7750434 Ext 110

### 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa  
Proyecto 1690 Bosa cuida a una ciudadanía imparabile  
Versión 12 del 27-SEPTIEMBRE-2023  
Código BPIN

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple con los requerimientos técnicos

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Lizeth González Vargas  
Area Alcaldía Local de Bosa  
Cargo Alcaldesa Local  
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 7750434 EXT. 111  
Fecha del concepto 26-NOV-2020

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna